



MEMORIA ECONÓMICA
AÑO 2024

JUNTA DIRECTIVA

MIEMBROS NATOS

Principales

Mario Germán Azcarate Materón
Presidente

Luis Miguel Cabal
Vicepresidente

Gerardo Humberto Bejarano López

Suplentes

William Guerrero Toro

Hernando Villaquirán Terán

Judith Yamily Pedraza Aranda

MIEMBROS ESPECIALES

Principales

José Hebert Aragón Marín
Representante Club de Leones de Buga
“Monarca”

Jorge Arturo González
Representante Diócesis de Buga

Felipe Araujo de la Torre
Representante Academia de Historia
“Leonardo Tascón”

David Alonso González Martínez
En calidad de persona natural

Suplentes

Andrés Gutiérrez Upegui
En calidad de persona natural

Carlos Hernando Patiño Hormaza
En calidad de persona natural

Lucrecia Soto Montaña
Representante Casa de la Cultura
“Luciano Rivera y Garrido”

Jaime Hernán Flores Montoya
Representante Cámara de Comercio de
Buga

MIEMBRO HONORIFICO

Miguel José Zúñiga Rengifo

ASESOR JURÍDICO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Juan Carlos Espinal López

ORGANO DE CONTROL

BKF INTERNATIONAL S.A.

GRUPO DIRECTIVO

Luis Guillermo Franco Vásquez
Gerente General (E)

Diana María Devia Rodríguez
Subgerente de Salud (E)

Oscar Andrés Prado Torres
Subgerente Administrativo y Financiero

OFICINAS ASESORAS

Johanna Alexandra González Vargas
Jefe Oficina Control Interno

Yolanda Rocío Herrera Jojoa
Jefe Oficina Gestión del Riesgo

Gloria Patricia Hurtado García
Jefe Oficina Jurídica

SUBGERENCIA DE SALUD

Coordinadores

Luis Mauricio Salazar Varón
Coordinador de área Gestión Clínica

Liliana Ortiz Peña
Coordinadora de área Enfermería

Yulieth Andrea Mendoza Vaca
Coordinadora de área Gestión de Calidad
en Salud

Yenny Andrea Osorio Giraldo
Coordinadora de área Gestión de
Contratación en Salud

Carlos Efrén Loaiza García
Coordinador de área Gestión de
Referencia, Contrarreferencia y Telesalud

Fernando Londoño Romero
Coordinador de área Gestión de la
Información

Marlly Gicella Ortiz Quintero
Coordinadora de área Experiencia de los
usuarios

Bernardo Mauricio Ángel Pinzón
Coordinador Médico Urgencias

Cristhian Camilo Buitrago Páez
Coordinador Médico Hospitalización

Eduardo José Escobar Ocampo
Coordinador Médico Ginecoobstetricia

Andrés Fabricio Caballero Lozada

Carlos Hernando Toro Montero

Coordinador Médico UCI

Luis Alfonso Mendoza Tascón
Coordinador Médico UCI Neonatal

Coordinador Médico Pediatría

Diana María Devia Rodríguez
Coordinador Médico Cirugía

Sally Tatiana Noriega
Coordinador de área - Laboratorio clínico
y Unidad Transfusional

Fabian Andrés Angulo Quiñonez
Coordinador de área - Docencia Servicio
e Investigación

Lideres Asistenciales

Diana Marcela Velásquez Collazos
Líder Asistencial - Ginecoobstetricia,
Pediatría y UCIN

Anne Andrea Caicedo Zuleta
Líder Asistencial - Urgencias

Natalia Peñaranda Holguín
Líder Asistencial - UCI

Ana María Hernández Hoyos
Líder Asistencial - Hospitalización

Claudia Lorena Castillo Valencia
Líder Asistencial - Cirugía

Martha Isabel Rodríguez Agredo
Líder Asistencial - Consulta Externa

Naira Alejandra Rodríguez Marín
Líder Asistencial - Central de
Esterilización

Nayibe Ruth Alegría Aracena
Líder Asistencial - Terapia

Amgy Paola Torres Bocanegra
Líder Asistencial - Endoscopia

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA **Coordinadores y Lideres**

Harold Andrés Arenas Jiménez
Coordinador de Área - Planeación y
Proyectos

Orlando Peña
Coordinador de Área - Gestión Talento
Humano

Brayan Andrés Siabato Ortiz
Coordinador de Área- Mantenimiento e
Infraestructura

María Yamileth Castaño Gutiérrez
Coordinadora de Área - Facturación

Jorge Leonardo Cárdenas Arias

Claudia Alejandra González Gallego

Coordinador de Área - Gestión de las
TICs

Deisy Lorena Artunduaga Llanos
Líder Administrativo - Gestión Documental

Freddy Hernán Lerma Jurado
Coordinador de Área - Costos y
Presupuestos

Isabel Cristina López Rojas
Coordinadora de Área - Compras y
Almacén

Coordinadora de Área - Gestión Ambiental
y Servicios Generales

Diana Carolina González Salgado
Coordinadora de Área – Mercadeo y
Comunicaciones

Julián Alberto Imbajoa
Coordinador de Área - Cartera

Andrea Gil Jaramillo
Tesorera

Stefania Ríos Lasso
Coordinadora de área - Contabilidad

INTRODUCCIÓN

Este fue un año de grandes retos, partiendo de la priorización de los objetivos estratégicos del plan estratégico institucional en donde nos trazamos metas para el desarrollo de los próximos diez años, para dar cumplimiento al plan estratégico 2022 – 2032 desde la Junta Directiva se decidió empezar el proyecto de certificación del Sistema de gestión de calidad basado en la NTC ISO 9001:2015 para lo cual se inició con el proyecto de implementación donde desde el mes de noviembre del 2023 y hasta Julio del 2024 se llevaron actividades, lo cual la fundación recibió la certificación del sistema de gestión de calidad, garantizado mejora en todos los procesos de la fundación.

Durante el año hemos afrontado el reto de reformar los servicios, buscando mejorar la calidad y la oferta de servicios prestados, teniendo siempre como meta mejorar la salud de nuestra población y esta meta siempre será el norte por el cual cada día buscamos mejorar. Estos retos los hemos superado con el apoyo de nuestros colaboradores, que nos dan la certeza de contar con personas comprometidas y capacitadas, en quienes nos apoyaremos en nuestra meta para el próximo año de ser más eficientes en el uso de los recursos de la salud.

Para este nuevo año los retos que apremian nuestro camino son mejorar la oportunidad y la calidad en los servicios de salud en nuestra población de incidencia, teniendo como estándar la prevención en salud y el bienestar de la población del Centro y Norte del Valle del Cauca, garantizaremos el bienestar financiero sin sacrificar la calidad en la prestación de los servicios y la mejora continua para certificarnos en alta calidad, garantizando la atención humanizada y de calidad a nuestros usuarios.

Fortalecimos servicios ya existentes como Urología, Clínica de dolor y cuidado paliativo, hemodinamia, cirugía laparoscópica, endoscopia de vías digestivas, artroscopia y reemplazos articulares, neurocirugía, uno de los aspectos más importantes durante el año 2024 fue haber ampliado el servicio de laboratorio en cuanto a infraestructura, para dar respuesta a la demanda y ser eficientes en la prestación del servicio y el haber asumido el servicio propio de la unidad cardiovascular, con la inversión del equipo de angiografía.

Todo esto ha sido posible gracias al apoyo y compromiso de todas las personas que hacen parte de nuestro equipo humano. Desde nuestra junta directiva, nuestro equipo administrativo y financiero, el personal de enfermería, instrumentación quirúrgica, apoyos terapéuticos, médicos generales, médicos especialistas y todas las personas e Instituciones que han confiado en nuestra Fundación al apoyar con valiosos recursos nuestra sostenibilidad.

De cara al 2025 esperamos lograr adaptarnos a las condiciones desafiantes en materia económica y del entorno jurídico del sector salud, por ser una entidad de

carácter fundacional y con la finalidad de continuar cumpliendo nuestro objeto social, seguir con la certificación en alta calidad y seguir trabajando constantemente en pro de la mejora continua para poder alcanzar los objetivos estratégicos y beneficiar a toda la comunidad.

MEMORIA ECONOMICA

1. AÑO GRAVABLE QUE SE INFORMA

El presentante escrito contiene la memoria económica correspondiente al año 2024.

2. RAZON SOCIAL Y NIT DE LA ENTIDAD INFORMANTE

Razón Social: FUNDACION SAN JOSE DE BUGA
Nit.891380054-1.

3. DONACIONES RECIBIDAS

La Fundación Hospital San José de Buga recibió donaciones durante el año 2024 de la siguiente forma:

Campaña de donaciones	
Efectivo	\$ 1,100,000
Especie	\$ 106,538,582
Club de Leones	\$ 250,197,081
Club Rotario	\$ 814,139,194
Total donaciones	\$ 1,171,974,857

Fuente: Informe de gestión, Contabilidad 2024.

4. IDENTIFICACIÓN DE LA FUENTE DE LOS INGRESOS

La Fundación San José de Buga tiene como fuente de ingresos principal los generados por el desarrollo de la actividad meritoria, la cual es la prestación de servicios de salud de media y alta complejidad, los cuales son prestados por profesionales altamente calificados a la comunidad en general.

Actualmente, se cuenta con 161 camas hospitalarias distribuida en los diferentes servicios de hospitalización piso, ginecobstetricia, Uci neonatal, Uci adultos y pediatría.

En cuanto a la capacidad instalada en el servicio de cirugía, se cuenta con 6 quirófanos, dotados con máquinas de anestesia, monitores, capnógrafo lámparas Cielfticas, electrobisturí, desfibriladores, aspiradores e instrumental quirúrgico.

Ilustración c Capacidad Instalada FSJB 2024

CAMAS INTERNACION (HOSPITALIZACION)	
Adultos	89
Pediátricas	12
Cuidado Intermedio Neonatal	6
Cuidado Intermedio Adulto	4
Cuidado Intensivo Neonatal	5
Cuidado Intensivo Adulto	22
Obstetricia	11
Cuidado básico Neonatal	5
Sala UARO	7
Sala partos	6

CONSULTORIOS PARA LA ATENCION AMBULATORIA	
Consulta Externa	14
Urgencias Adultos, Gineco-obstetricia, Pediatría	5

SALAS CIRUGIA	
Salas de Quirófano	6
Salas de Parto	1

CAMAS URGENCIAS INCLUYE ADULTOS, PEDIATRIA Y GINECO-OBSTETRICIA	
Servicio de Urgencias	60

La fundación San José, durante el año 2024 por parte de la alta dirección en cabeza de la gerencia y las subgerencias se logró implementar la presencialidad de especialidades tales como:

- Radiología intervencionista
- Gastroenterología intervencionista
- Reumatología

- Geriatría
- Endocrinología

Lo anterior ha permitido brindar manejo integral a pacientes que anteriormente requieran de remisión a IPS con mayor nivel de complejidad, debido a la patología con la que cursaban. Gracias a la inclusión de estos nuevos servicios se ha logrado disminuir los tiempos de estancia de pacientes que anteriormente requerían remisión para realización de CPRE o drenajes guiados por ecografía, además se abordó integralmente los pacientes con patologías reumatológicas que anteriormente solo eran de manejo exclusivo de medicina interna, llegando incluso a lograr la aplicación de medicamentos tales como ciclofosfamida y rituximab dentro de la institución. Para el mes de octubre, se logró además la inclusión de las especialidades de geriatría y endocrinología. La primera ha permitido dar un manejo integral al paciente que está dentro del grupo etario de vejez, permitiendo que los enfoques sean centrados en las expectativas de los pacientes y familiares respecto a la patología del anciano, se ha logrado que se brinde un manejo integral con el equipo de medicina interna para evitar conductas fútiles en el ejercicio médico

Los ingresos operacionales, principalmente la prestación de servicios de salud ha tenido un comportamiento positivo para la fundación con respecto al año anterior, con un crecimiento del 17%, resultado de la gestión administrativa y asistencial y diferentes esfuerzos para fortalecer la prestación del servicio de salud a pesar de la situación actual en el sector salud con las entidades promotoras de salud (EPS), donde el 75% de nuestros clientes están intervenidos ante la Superintendencia de Salud, se ha logrado mantener una alta productividad en los servicios de salud, donde solamente se logró un incremento de tarifa con la entidad EMSSANAR en un 4% a partir del mes de mayo a excepción del año 2023 donde se lograron unos incrementos de tarifas significativos, por esta razón la variación de incremento en ingresos para este año fue muy significativa, alcanzo una variación positiva del 20%; a pesar de los grandes retos y la incertidumbre frente a la reforma de salud y la situación de las entidades intervenidas, la fundación ha logrado sostenerse y seguir trabajando para la comunidad, en pro de la satisfacción de la misma y las partes interesadas.

El saldo de los ingresos operacionales por prestación de servicios de salud con corte a 31 de diciembre del 2024 incluye:

OPERACIONES CONTINUAS	2024	2023
Unidad Funcional de Urgencias	\$ 13,451,563,152	\$ 10,397,016,945
Unidad Funcional de Consulta Externa	\$ 5,212,205,088	\$ 3,759,360,311
Unidad Funcional de Hospitalizacion	\$ 31,476,246,131	\$ 27,145,908,345
Unidad Funcional de Quirofanos	\$ 22,866,433,504	\$ 19,905,391,922
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	\$ 32,839,270,288	\$ 29,059,225,739
Unidad Funcional de Apoyo Terapeutico	\$ 3,326,200,711	\$ 3,002,696,337
Unidad Funcional de Mercadeo	\$ 33,717,748,546	\$ 28,417,871,901
Otras Actividades Relacionadas con la Salud	\$ 549,692,573	\$ 396,089,024
Total Ingresos Brutos Unidades Funcionales	(1) \$ 143,439,359,993	\$ 122,083,560,524
Total Devoluciones y Descuentos de Ventas	-\$ 1,163,126,734	-\$ 712,438,261
Total Ingresos Operaciones Continuas	\$ 142,276,233,259	\$ 121,371,122,263

INGRESOS FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta está compuesto por los pagos recibidos por la Fiducuenta como rendimiento de esta, los rendimientos financieros de la cuenta bancaria de ahorros del banco de Bogotá S.A., el desembolso de los rendimientos generados por los CDT renovados en el año 2024 con plazo de 3 meses y 6 meses, con tasas periódicas que oscilaron entre 11,40% a 9.90% generando a la Fundación rendimientos brutos por valor de \$ 1.382.576.005; se generaron movimientos de traslados entre la fiduciaria del Banco de Bogotá S.A., generando rendimientos por valor de \$ 611.229.391 y el saldo restante corresponde a los rendimientos de los movimientos de las cuentas de ahorro de la Fundación.

INGRESOS FINANCIEROS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos Financieros	\$ 2,674,418,387	\$ 3,722,426,106
Total Ingresos Financieros	\$ 2,674,418,387	\$ 3,722,426,106

OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

En estas cuentas se detallan los saldos correspondientes a arrendamientos, contraprestación convenio docencia servicio, eventos empresariales, descuentos condicionados, recuperación de cartera castigada de vigencias anteriores, indemnizaciones, incapacidades, sobrantes de activos fijos, recuperación ajuste contable recuperación de los procesos jurídicos y diversos, con saldos a 31 de diciembre del 2024.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		
Arrendamientos	(1) \$ 145,366,595	\$ 424,579,663
Servicios	(2) \$ 476,281,442	\$ 539,020,351
Dividendos y Participaciones	\$ 6,544,956	\$ 7,014,971
Recuperaciones y descuentos Financieros	(3) \$ 4,159,116,396	\$ 3,003,786,996
Diversos	(4) \$ 1,187,941,744	\$ 500,562,735
Ingresos Ejercicios anteriores	(5) \$ 1,203,800,838	\$ 6,418,738,111
Total Ingresos No Operacionales	\$ 7,179,051,971	\$ 10,893,702,827

(1) Corresponde a los arrendamientos de espacios en el interior de la sede Cra 8 No. 17-52, a prestadores de servicios con el fin de brindar un servicio más completo a la comunidad, entre los cuales se encuentra: Imágenes Diagnosticas San José SAS, Centro Cardiovascular, Tabares López Inversiones SAS, Audifarma SA y alquiler del auditorio a terceros para eventos.

(2) Corresponde a los ingresos generados por servicio de esterilización, lavandería, convenios docencia servicio y otros.

- (3) Corresponde a los ingresos generados por reintegros del costo y gasto del ejercicio, como lo son recobro de servicios a los aliados estratégicos, descuentos concedidos a través de los aliados estratégicos, proveedores y acreedores, ajustes de recuperación de los procesos jurídicos de la fundación de acuerdo con el informe jurídico.
- (4) Corresponde a los ingresos generados por la venta de material reciclable, subvenciones, donaciones en dinero y en especie realizada por benefactores de la Fundación, sobrantes de caja, ingresos por participación, entre otros.

Ingresos Diversos	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros Ingresos diversos	\$ 15,966,887	\$ 12,527,676
Revalorización de Inversiones	\$ -	\$ -
Donaciones	a) \$ 1,171,974,858	\$ 488,035,059
Subvenciones	\$ -	\$ -
Total	\$ 1,187,941,744	\$ 500,562,735

(a) Corresponde a las donaciones en efectivo y/o especie realizadas por terceros en beneficio de la Fundación para el desarrollo del objeto social.

- (5) Corresponde al reintegro de provisiones y contingencias creadas en ejercicios anteriores que han quedado sin efecto por haber desaparecido o disminuido de riesgo, de acuerdo con la información proporcionada por el departamento jurídico de la fundación, recuperación de cartera castigada.

5. VALOR Y DETALLE DE LA DESTINACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL AÑO GRAVABLE ANTERIOR

De acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de los estatutos de la Fundación Hospital San Jose de Buga, los excedentes de cada ejercicio deberán ser invertidos en desarrollo del objeto social de la Fundación mediante la adecuación de la planta física, adquisición de nuevas tecnologías y equipos, desarrollo de actividades de docencia e investigación y en la ampliación de los servicios médicos y asistenciales que presta la Fundación para brindar una mayor cobertura de los servicios y con el fin de garantizar la debida prestación de los mismos.

De acuerdo con el decreto reglamentario 1625 de 2016 y el decreto 2150 de diciembre del año 2017, la Fundación Hospital San José de Buga debe justificar y realizar la reinversión del beneficio neto o excedente y este debe ser calculado de acuerdo con lo estipulado en el art 357 del estatuto tributario. El art 358 del estatuto tributario establece que el beneficio neto o excedente tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente al cumplimiento del objeto social y de las actividades meritorias de la fundación, conforme al art 359 del estatuto tributario en cumplimiento al objeto social de la entidad en el artículo 2 salud: la prestación o desarrollo de actividades promotoras de salud. Con base a esto la información financiera y fiscal para el año 2024, fue la siguiente: Valor excedente contable año

2024: \$ 16.170.977.848. Valor excedente fiscal año 2024: \$ 14.092.021.358, los cuales serán reinvertidos conforme el decreto 1625 de 2016 en su artículo 1.2.1.5.1.27 numeral 1 y con este se constituirá una asignación permanente por (5 años) de acuerdo con el art 1.2.1.5.1.29 del DUR asignaciones permanentes.

A continuación, se especifican los rubros y plazos en los que se efectuara la reinversión.

Infraestructura y dotación para el cumplimiento de habilitación u otros servicios para ampliar la cobertura en la prestación de servicios de la comunidad, en los cuales se destinarán \$ 7.958.475.318 y \$ 1.811.487.153 a las obras priorizadas de consulta externa y sede ambulatoria; de acuerdo al direccionamiento estratégico que tiene la fundación se tiene destinado \$ 2.035.703.250 para la implementación del software y la acreditación en alta calidad, esto permitirá a la fundación ser mas eficientes y brindar una atención a la comunidad basada en calidad y humanización en el servicio de salud.

En cuanto a la renovación de equipos biomédicos, se destinarán \$ 919.755.637 en renovación de equipos biomédicos por concepto de habilitación, vida útil y repuestos que permita mejorar las condiciones para la prestación de servicios de calidad a la comunidad, cuya inversión es con el fin de mejorar la cobertura de los servicios y la operación con renovación tecnológica.

En cuanto a la inversión de reubicación del deposito del tanque tiene un costo de \$ 1.200.000.000, lo cual es una inversión importante para el proyecto de edificio de Fundadores y el servicio de resonancia magnética y otros servicios que dependen de esta obra, para garantizar la continuidad eficiente a la ampliación de servicios a la comunidad y se tiene destinado la implementación de una estructura de costos por un valor de \$ 166.600.000, debido a los nuevos modelos de contratación con las ERP, la fundación se ve en la necesidad de contar con un modelo de costeo mas efectivo que permita tomar decisiones para la alta administración en nuevas contrataciones de salud.

6. VALOR Y DETALLE DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES EN CURSO

La Fundación realizó la reinversión de sus excedentes en dotación, con la adquisición de activos por valor de \$ 2.581.213.358 pertenecen a la inversión de equipos médicos científicos de los cuales en gran medida son asignados a unidades funcionales asistenciales ya sea para renovación tecnológica o ampliación capacidad instalada, destacamos equipos como: (1) Angiógrafo Siemens Axion Arteszee y otros activos para la prestación de la unidad de hemodinamia, (1) Nevera hemoderivados, (1) incubadora de cultivos, (1) cabina de bioseguridad para la unidad de laboratorio, (1) Equipo laser Holmium 30W Rocamed sistema médico, (1) Unidad electroquirúrgica, (1) desfibrilador Mindray para la unidad de quirófanos, (1) Esterilizadora a vapor para central de esterilización, (1) mesa para partos, (1)

incubadora y (1) desfibrilador para la unidad de ginecología, entre otros artículos, y otros equipos de menor cuantía, con el propósito de fortalecer la prestación de servicios de salud, dotando los quirófanos y el reemplazo de diferentes equipos por el cumplimiento de la vida útil; con respecto a la ampliación de la unidad de laboratorio se destinaron \$ 529.359.557 en la cuenta de construcción y edificación de la fundación, compuesto de materiales para construcción, diseños y fabricación de estructuras metálicas, mano de obra asociada a los maestros de obra y compra de equipos para esta unidad; y por último con el proyecto fundadores y la subestación, la fundación ha invertido \$ 112.398.044 para la elaboración de los diseños estructurales, instalaciones eléctricas, hidrosanitarios, seguridad y red contraincendios

7. VALOR, PLAZO Y DETALLE DE LAS INVERSIONES VIGENTES Y QUE SE LIQUIDEN EN EL AÑO.

La fundación San José de Buga tiene las siguientes inversiones que serán ejecutadas para el año 2025.

- Construcción del tanque de almacenamiento de agua potable y red contra incendios, se destinarán \$ 1.200.000.000, para cumplir con la capacidad de la demanda y permita mejorar las condiciones para la prestación de servicios de calidad a la comunidad con la ampliación de nuevos servicios.
- Infraestructura de obras priorizadas consulta externa y sede ambulatoria, se destinarán \$ 905.743.577, cuya inversión es con el fin de mejorar la cobertura de los servicios y la operación, con la atracción de nuevos clientes diferentes a las entidades responsables de pago y poder satisfacer la demanda de clientes particulares.
- Renovación de equipos biomédicos y tecnológica se destinarán \$ 919.755.637, equipos que requieren cambio por la terminación de la vida útil, tecnologías avanzadas y habilitación, cuya inversión es brindar calidad en la atención de los servicios a nuestros usuarios garantizando equipos actualizados y que cumplen con los criterios de habilitación y calidad.



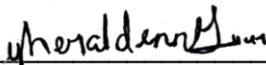
LUIS GUILLERMO FRANCO VÁSQUEZ

Gerente (E)

FUNDACIÓN SAN JOSÉ DE BUGA



STEFANIA RIOS LASSO
Coordinadora del área Contable
FUNDACIÓN SAN JOSÉ DE BUGA
T.P. No. 297164-T



GHERLADINN RIVERA FIGUEROA
T.P. No 236797-T
Revisor Fiscal de Fundación San José de Buga.
Miembro de BKF International S.A.S